

Tegucigalpa, M.D.C. 02 de junio de 2020

Señora  
**Mayra Cubas Cardona**  
**Representante Legal**  
**Distribuciones BAHRO'S de R.L.**  
Presente

**Oficio N° ONCAE-CM-647-2020**  
**Referencia:** *Catálogo Electrónico de  
Emergencia PCM-005-2020  
Incorporación de Proveedores.*

Estimada señora Cardona:

Tengo bien en dirigirme a usted, en relación con la oferta presentada para participar en el Proceso de C.E. PCM-005-2020 Incorporación de proveedores, en virtud que del análisis de esta y en cumplimiento a lo establecido en el Aviso de publicación de fecha 26 de mayo del 2020, se le solicita subsanar en el término de 48 horas siguientes a la fecha de notificación lo siguiente:

- Subsanar permiso de operación vigente;
- Subsanar Licencia Sanitaria;
- Subsanar fotografías de los productos ofertados;
- Subsanar Registro Sanitario de los productos presentados; y,
- Subsanar la Declaración Jurada de marcas en el apartado "Dirección web catálogo de la marca en la que se pueda corroborar los 10 años de permanencia en el mercado.

La información antes solicitada deberá ser remitida por medio del Sistema de Soporte del Centro de Atención a Usuarios, asignado al departamento de compras estratégicas.

Sin otro particular, me suscribo de usted manifestándole las muestras de mi especial consideración y estima.

  
DIRECCION  
  
OFICINA NORMATIVA DE  
CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL  
ESTADO  
ING. SOFIA CAROLINA ROMERO  
Directora ONCAE

Cc Archivo AV